



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236840075031

Fecha: 13-02-2023



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(684)

Señor (a)

COMUNIDAD BARRIO GUSTAVO RESTREPO

QUEJOSO

PUBLICAR EN CARTELLERA

La Ciudad

Datos Notificación

Nombres Apellidos: _____

No. Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Este documento es un medio de comunicación oficial de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y debe ser tratado como tal.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2021684490101024E
Comportamiento:	33.1. C. Los siguientes comportamientos afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas y por lo tanto no deben efectuarse: 1. En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego con: C) Actividades diferentes a las aquí señaladas en vía pública o en privado, cuando trascienda a lo público, y perturben o afecten la tranquilidad de las personas.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	22/02/2023 - 11:00 A.M.
Lugar:	Inspección 18A
Dirección:	Calle 32 No. 23 - 62 sur – Piso 1º

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la Sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

DIMAS ORLANDO RAMÍREZ SUÁREZ

Inspector 18 A Distrital de Policía (E)

**DE FIJA EN CARTELLERA
DESDE 4 FEB 2023
HASTA 20 FEB 2023**

Procesado: Daniel Orlando Pinzón Romo - Auxiliar Administrativo - Inspección 18 A Distrital de Policía
Revisado: Apellido Dimas Orlando Ramírez Suárez - Inspector 18 A Distrital de Policía (E)

Alcaldía Local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI-GPD-F106
Version: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

